Juéves 12 de Julio de 1888 — MONTEVIDEO — Año VIII Núm. 2,317

# EL SIGLO

IMPRENTA: CALLE 25 DE MAYO, 58 — EDICION DE LA TARDE — ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

## EL SIGLO

### No sea injusto, colega

No tiene razon el señor redactor de *O Brazil* en suponer que hay contradiccion entre el artículo que hemos escrito sobre la cuestion pendiente entre los jefes militares señores Villar y Leleu y el señor Porto, y otro que anteriormente escribimos manifestando nuestras simpatías hácia este último. Esas simpatías las conservamos siempre; y precisamente porque estimamos mucho al señor Porto y reconocemos la pureza de sus intenciones, desearíamos que nunca se dejase extraviar por ellas.

El mismo redactor de *O Brazil* nos dá hasta cierto punto la razon cuando dice que él y su compañero Porto han sido impulsados por un sentimiento *perdonable en su edad* y movidos por un impulso que no es el resultado de resoluciones de ecuaciones algebraicas y metódicas. ¿Hemos dicho nosotros, por ventura, que no sea *escusable* el generoso impulso que ha determinado su conducta?—No por cierto: lo que hemos hecho es tratar de templar con la fria prudencia que es resultado de la experiencia y de los años el fuego excesivo que nos parece animar á nuestros estimados colegas. Esta es nuestra culpa y de ella no podemos arrepentirnos.

Tanto como pueden desearlo nuestros estimados colegas, desearíamos que apareciese Leopoldo Marquez.—¿Pero acaso los juicios de imprenta celebrados en el Salto han tenido por objeto indagar la suerte y el paradero de Marquez?—No: lo que el jurado estaba encargado de resolver no era eso: era pura y simplemente si el señor Porto habia cometido abuso de la libertad de escribir en los artículos que habia publicado, y en caso afirmativo cuál era la pena que debia imponérsele.

El primer jury declaró que en efecto el señor Porto era culpable, y le impuso una pena relativamente grave: el segundo jury, sin revocar la declaracion de culpabilidad, aminoró considerablemente la pena.—Hemos dicho que hubo imprudencia en considerar este segundo fallo como una victoria. Ya sabemos que la multa impuesta al señor Porto se pagó por una suscricion popular; sabemos tambien que el escritor brasilero recibió muestras inequívocas de aprecio y simpatía.—Pero el hecho es que no podia vanagloriarse de haber sido declarado inocente.

No hemos preguntado como supone *O Brazil* «¿Cuándo acabarán esas misas?—El epígrafe de nuestro último artículo lo que decia es «¿En que pararán esas misas?»—Hay diferencia entre una y otra pregunta.

*O Brazil* hace hincapié en la declaracion del honrado comisario de la 4.ª seccion del departamento de Paysandú don Gabino Valiente, quien ha manifestado que un tal Adan Sosa dijo que habia recibido del comandante Leleu la cantidad de cincuenta libras esterlinas para hacer desaparecer del Salto á Leopoldo Marquez, á quien Sosa afirmaba haber dejado en un rancho por hallarse estropeado y no poder caminar ni montar á caballo.

El colega ha podido leer en *El Comercio* de Independencia (Fray-Bentos) un escrito firmado por el referido Adan Sosa, el que dice que es completamente falsa la afirmacion del comisario Valiente. Segun refiere Adan Sosa el señor Perto le habia dado cincuenta pesos para irse con él á Montevideo y no habia recibido absolutamente nada del comandante Leleu, á quien no habia visto siquiera desde el mes de Noviembre. El referido Sosa añade que salió del Salto en compañía de Marquez: que cuando llegaron al arroyo Daiman, casa de don Manuel Gutierrez, encontraron tan crecido el arroyo Carumbé, que Marquez no se atrevió á pasarlo y se quedó del otro lado del arroyo siguiendo Sosa solo el camino.

Ya vé *O Brasil* que los hechos de que se trata no son muy fáciles de probarse; pues á un testimonio se opone otro testimonio. No se empeñe el colega en persuadirnos á nosotros de la mayor ó menor verosimilitud de los unos ó de los otros: porque no se trata de convicciones morales, puesto que el asunto ha sido objeto de sentencias judiciales. Lo que importa á la causa del señor Porto no es llevar la persuacion al ánimo de los periodistas: es convencer á los jueces. Y lo que es hasta ahora el jurado del Salto, á pesar de las simpatías que en aquella ciudad ha encontrado el periodista brasilero, no le ha dado la razon.

Si escribimos el artículo que ha molestado al colega, fué porque nos alarmó el incidente ocurrido al señor Porto en la noche del sábado al salir de casa del vice-cónsul del Brasil.—Lo que ahora deseamos es que aquel incidente no tenga mas consecuencias y que la causa de imprenta reproducida por la apelacion de los señores Villar y Leleu termine cuanto antes de una manera satisfactoria.

---



**Deuda Ferro-Carril C. del Uruguay**

*Amortizacion de títulos de la Deuda Ferro-Carril Central del Uruguay, efectuada en esta fecha.*

| Valor nominal | Propuestas aceptadas | Tipo | Valor efectivo |
|---|---|---|---|
| $ 28,500.00 | Eduardo Cooper. | 100 | $ 28,500 00 |
| | Saldo para el próximo servicio. | » | 20 00 |
| $ 28.500.00 | | | $ 28,520 00 |

Montevideo, Julio 11 de 1888.

jl.12. *El Secretario.*

## OFICIAL

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 11 de 1888.

Para el mejor acierto en el desempeño de la cartera á mi cargo, he creido conveniente tener á la vista las obras y publicaciones oficiales de otros paises que dicen tener relacion con los cometidos de este Ministerio.

En su consecuencia, tengo el honor de dirijirme á V. E. suplicándole, en nombre de los sentimientos patrióticos que á V. E. animan, se sirva ordenarme sean enviadas las últimas memorias del Ministerio de Instruccion Pública, Direccion de escuelas, Tribunales y Juzgados, Universidades, Bibliotecas, Registros de E. Civil de esa República y cualquier otra obra ó publicacion que V. E. juzgue conveniente hacerme conocer relativa al mismo pais.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con toda mi consideracion y respeto.

MARTIN BERINDUAGUE.

Al Excmo. señor Ministro del Uruguay en....

---

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Julio 10 de 1888.

Habiendo llegado ya á manos del Gobierno de la República las contestaciones enviadas por los Gobiernos que fueron invitados para la reunion en esta ciudad, del Congreso Sud Americano de Derecho Internacional Privado. Y siendo necesario constituir la representacion de que corresponde á la República, en dicho Congreso, cuya apertura debe tener lugar el 25 de Agosto próximo, el Presidente de la República, con conocimiento del Senado y en acuerdo de Ministros, decreta:

Artículo 1.° Nómbrase plenipotenciario de la República en el mencionado Congreso, al señor ministro de Relaciones Exteriores doctor don Ildefonso Garcia Lagos y al señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la República Argentina doctor don Gonzalo Ramirez.

Art. 2.° Expídaseles los plenos poderes, instrucciones y demás documentos.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

TAJES.
I. GARCIA LAGOS.
JULIO HERRERA Y OBES.
M. BERINDUAGUE.
PEDRO DE LEON.
ANTONIO M. MARQUEZ.

## HECHOS Y RUMORES

**El «Atrato»**—Hemos obtenido los siguientes datos del agente de la Mala Real Inglesa, respecto del expléndido vapor *Atrato*, mandado construir en Glasgow por dicha compañía y destinado exclusivamente al Rio de la Plata.

Será botado al agua á fin del entrante mes y tendrá todas las comodidades y lujo de los que hacen la carrera de Oriente y Estados Unidos, excediendo por lo tanto en esto á los hasta ahora conocidos en nuestras aguas.

El comedor, salon de música y de fumar, estarán sobre cubierta, dejando á cada costado una espaciosa *promenade*. Los camarotes de primera clase ocuparán la proa. La popa quedará para los de 2.ª y 3.ª clase.

El porte será de 6000 toneladas, tendrá 420 piés de largo y 50 de manga, 5500 caballos de fuerza y una marcha garantida de 16 nudos por hora. Tendrá máquina de triple espansion, frigorífica y luz eléctrica.

El *Atrato* será entregado á fines de Diciembre próximo.

**Lotería de San Luis**—Sábese telegráficamente que en el sorteo efectuado ayer de la Lotería de la Beneficencia de San Luis «Agentes Unidos» tocaron los premios mayores en los números siguientes:

8601 con 10,000 pesos; 10644, 12231 y 13582 con 500 pesos; 7327, 6144 y 11290 con 200 pesos; 5314, 2834, 6059, 4827, 11834 y 14982 con 100 pesos.

Terminaciones de 100 pesos cada una: 1601, 2601, 3601, 4601, 5601, 6601, 7601, 9601, 10601, 11601, 12601, 13601 y 14601.

Aproximaciones: 8600 y 8602 con 150 pesos; 8598, 8599, 8603 y 8604 con 100 pesos.

**Mr. Duggan**—Buenos Aires, 11—El señor Duggan ha muerto á los 64 años, soltero, y heredarán su inmenso haber una hermana que está en Irlanda, y sus hermanos residentes en la Provincia; Juan, Daniel y Tomás, este último casado con la hermana del señor Eduardo Casey.

Las principales estancias de D. Miguel Duggan están situadas en San Antonio de Areco, Cármen de Areco, Salto, Exaltacion de la Cruz, Chacabuco, Rojas, Lincoln (más de 60 leguas), Suipacha, Cañuelas, Santa-Fé, Córdoba y Territorios Nacionales.

En esta capital era dueño de grandes y valiosas propiedades.

En una palabra, la fortuna del señor Duggan se calcula, por quien puede saberlo, en diez millones de nacionales.

Sobre su tumba podria inscribirse este epitafio:—«*Acumuló sus millones, midiendo con su trabajo la duracion del dia.*»

**El «Buen Fumar»**—El cuarto premio de los cinco que en cada mil cajetillas de cigarros de esa acreditada marca ofrece á los consumidores su propietario, ha tocado en suerte á D. Federico Borino, domiciliado calle Carapé 173.

Este premio fué vendido en el Café del Comercio.

El primer premio lo sacó el señor Basilio Alvarez, domiciliado calle Rincon núm. 178.

Fué vendido en la misma fábrica «El Buen Fumar.»

**Se destapó el tarro**—Hace algunos años murió en Cambes, poblacion no lejana de Burdeos, un ricacho muy original, llamado Ernest Gauthier.

Poco antes de su muerte habia hecho construir en el cementerio una magnífica bóveda funeraria guardada por fuertes puertas, y á la bóveda mandó llevar dos grandes arcas de hierro macizo, mandando que cuando muriese le enterrasen entre las dos arcas.

A nadie quiso revelar lo que contenian aquellos dos muebles, mas propios del despacho de un banquero que de un capitalista. Su muerte no aclaró el misterio y toda la gente de la localidad daba por hecho que Mr. Gauthier, careciendo de parientes, habia resuelto en una de sus genialidades que su fortuna le acompañase muerto como le habia acompañado vivo.

Las puertas de las bóvedas eran, sin embargo, tan fuertes y tan celosa la custodia del cementerio, que, á pesar de los años trascurridos, ningun ladron habia logrado llegar á las arcas, hasta que hace pocos dias ha desaparecido una de estas.

El juez, no se sabe si por satisfacer la curiosidad tan largo tiempo contenida, ó por interés de la justicia averiguando la importancia del robo, mandó como primera disposicion que fuese abierta el arca que habia quedado.

La emocion en todos los presentes fué indescriptible.

Pero cuando esperaban ver aparecer montones de monedas relucientes y tajos de billetes de Banco, descubrieron que el arca no contenia mas que un cepillo de dientes muy usado y unos calzoncillos viejos de baño.

**El rematador Maeso**—Como una demostracion de la importancia de las ventas que ha hecho el rematador Maeso, publicamos las realizadas en Junio que ascienden á 153:151 pesos, cantidad que pone de manifiesto la *veine* del martillo del activísimo Maeso.

Léanse que son datos aplicables á la estadística de las propiedades y tierras que debido á la iniciativa privada aumentan de valor.

Una casa esquina Colonia y Yaro en 6500 pesos; comprador señor don Benito Pazos—Escribano señor Soria.

25 solares con frente á la calle Miguelete á precios que varian de 30 á 84 reales vara.—En este remate se vendieron dos preciosas esquinas al señor Paullier, á 80 y á 84 reales vara, las que escrituró el señor Cadenas. Fueron compradores ademas de este señor, y entre muchos otros los señores Antonio Villalba, Baico, Migues, San Miguel, Paz, Jufante, Segarra, etc. Escribanos que han otorgado las primeras ventas á los señores Paullier, Migues y otros, señores Cadenas, Nuñez, y designados además los señores Casaravilla, Ruiz, Mendoza, etc.

Esta venta importó 33.560 pesos.

Una gran casa calle Maldonado números 71 y 73 en 14.000 pesos. Comprador el señor comandante Scavini.—Escribano don Juan Francisco Moratorio.

El domingo 3 de Junio 15 solares pertenecientes al Banco Constructor Oriental, con frente á las calles Justicia y otras, á precios que varian de 29 á 60 reales vara. En este remate hubo grandisima animacion en la numerosísima concurrencia que asistió, y se vendió por valor de 23,560 pesos. No se citan escribanos autorizantes, porque, como se vende únicamente en 30 mensualidades, solo se firman boletos parciales á no ser que los compradores quieran descontar.

Una casa calle Soriano número 259, á razon de 19$20 vara cuadrada, importa 6,700 pesos comprador don José Riera.—Escribano D. Venancio Ruiz.

Un terreno calle Reconquista número 152, á 9 $ vara, representa 5796 pesos.—Comprador señor Ricardo Lacueva.—Escribano don Juan Francisco Moratorio.

Una casa calle Salto número 30 en 3655 pesos.—Comprador don Francisco Gonzalez.—Escribano don José María Rodriguez.

Una casa calle Paysandú número 346, en 5805 pesos. Comprador don José Renello. Escribano señor Lloret.

El domingo 10 y el 24 de Junio 21 solares, pertenecientes al Banco Constructor Oriental, con frente á las calles Hocquard, Nueva Palmira, Arenal Grande, Pagola, Democracia y otras, á precios que varian de 28¼ á 59 reales vara, precio á que adquirió el señor Casaravilla un solar esquina Tala y Hocquard. En estos remates fueron compradores los señores Aprile, Martinez, Infauste y otros. Se vendieron por valor de 29,000 pesos.

El señor Casaravilla y otro pagaron al contado, haciendo el descuento comercial de órden.

El precio, término medio, entre uno y otro, alcanza á 41¼ reales vara. Un solar con frente á la calle Uruguayana, de 17 varas de frente por 50 varas de fondo. Comprador el señor Bichard, á 32 reales vara, representa 2800 pesos.

Una casa calle Marmarajá esquina Uruguayana, en 3750 pesos. Comprador el señor Florencio Gonzalez. Escribano don José María Rodriguez.

Un terreno calle La Paz esquina Sierra á 5 $ 9.—Comprador don Benito Rovira.—Escribano S. Casaravilla.

Una casa y terreno esquina calle Goes y Uruguayana, á razon de 81 real vara cuadrada.—Comprador Paullier—Escribano S. Bergallo, 5 solares pertenecientes al Banco Constructor Oriental vendidos de 35 á 27 reales vara cuadrada, en 30 mensualidades se presentan 5.30r $.

Un solar con frente á la calle Goes, de 25 varas de frente por 25 de fondo, con galpones, á 44 reales comprador señor Paullier.

Un gran terreno calle Orillas del Plata á 10 pesos vara—Comprador el señor Mosetti, fabricante de carruajes—representa un total de 11,500 $ Escribano S. Casaravilla.

Y varias otras ventas particulares y sin mayor importancia, que no se detallan por no hacer demasiado larga esta lista.

**En la Bolsa**—Escriben de Buenos Aires:

Han quebrado 28 corredores que representan saldos en su contra por la suma de *cinco millones seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional;* hé aquí el resultado descubierto ayer por la liquidacion, en nuestra Bolsa de Comercio.

Hoy se leerán los nombres de los fallidos, en los salones de la Bolsa, con arreglo á lo dispuesto por el reglamento de ésta.

Apartando cuatro ó cinco corredores antiguos y experimentados, los demás son nuevos, jóvenes en general, á quienes el vértigo de la especulacion no hizo mucho para envolverlos y precipitarlos á su ruina.

Se entiende que cada uno de ellos arrastra á sus respectivos comitentes, y que entre estos hay un buen número en estado de falencia.

**Tesoro escondido**—Apenas movidas las primeras paladas de tierra en las escavaciones que se principiaron en Corrientes para la construccion del ferro-carril Nordeste Argentino, del que son concesionarios Clark y Ca., hallaron los peones en un sitio próximo á la Columna una urna con monedas brasileras de valor de veinte pesos, con la fecha de 1861.

Se supone hayan sido enterradas allí cuando la ocupacion de Corrientes por los paraguayos en Abril de 1864.

**En el Chaco**—(De una correspondencia de don Gabriel Carrasco:)

El rio Paraguay, mas angosto y encajonado que el Paraná, tiene, en parte elevadas sus márgenes, y siempre cubiertas de una vejetacion exhuberante. Arboles elevados, palmeras bellísimas, toda la flora de las regiones tropicales se desarrolla ante la vista del viajero que, en al-

gunas vueltas del rio se encuentra tan cerca de tierra, que se forma la ilusion de que podria llegar á ella de un salto desde el vapor.

Pero, el espectáculo mas curioso para los que no lo han visto antes, es el contemplar à los yacarés tendidos sobre la arena de la playa, haciendo brillar al sol sus escamosos lomos, y semejando inmensos troncos de árboles derrumbados á la orilla del rio.

Los pasajeros, provistos de rifles, de revólvers y de escopetas, se divierten haciéndoles fuego.

Algunos, indiferentes el estampido y el choque de las balas que caen á su alrededor, se mantienen inmóviles con el desprecio del que no conoce el peligro de esos terribles inventos del ingenio humano.

Otros, se sumergen rápidamente, produciendo un chasquido por el golpe de su masa contra el agua.

Algunos, siempre los menos, heridos por las balas, entreabren sus formidables mandíbulas y agitan la cola, á los gritos de los viajeros que se cambian ruidosamente sus impresiones.

Las cantidades de yacarés que hemos visto en este rio, eran enormes.

En algunas puntas arenosas, se amontonaban por docenas, asemejando un bosque de troncos derruidos.

¿No habria alguna manera, de utilizar industrialmente esos animales?

Recuerdo haber visto carteras cuyo cuero imitaba el de los yacarés.

Es seguro que pudieran utilizarse estos animales, por su cuero ó por su grasa, podrian dar orígen á una explotacion que en grande escala, constituirá una riqueza para los ribereños, pues lo repito, abundan extraordinariamente.

En Formosa, pueblo del cual me ocuparé especialmente en otra carta, no hay telégrafo.

Esta gobernacion, importante por si misma y la que forma nuestro límite con el Chaco paraguayo, se encontraria fuera del circuito telegráfico universal, si no hubiera, enfrente en el territorio paraguayo de Villa Hermosa (en guaraní Agatapá) el telégrafo de esa nacion, que le permite comunicar con las lineas argentinas por intermedio de Corrientes.

Mucho me llamó la atencion el que habiendo telégrafo hasta el Timbó, pueblo argentino situado casi frente á Humaitá, no se hubiese prolongado esta línea unas veinte leguas mas que es lo que dista de la capital del territorio.

Pero, entonces supe algo de curioso, que merece contarse.

Formosa ha estado antiguamente ligada á los telégrafos argentinos por una línea directa hasta Resistencia, pero esa línea fué tan pésimamente construida que solo funciona muy poco tiempo, no tardando en destruirse por completo.

Tan mal construida estaba, que segun se nos dice, se utilizaron por ahorrar postes, los árboles que habia en el trayecto, clavando en ellos los alambres telegráficos.

No tardó en acontecer lo que era forzoso; los árboles crecieron, estiraron los alambres y los cortaron; otros, arrancados ó torcidos por los vientos, dieron en tierra despedazando los hilos, y por último, los indios del Chaco apercibidos de que el alambre telegráfico era mucho mejor que las espinas de pescado ó maderas afiladas para hacer las puntas de sus lanzas y flechas, utilizaron el mensagero del pensamiento para convertirlo en arma arrojadiza!

Hoy las flechas de los indios tienen puntas de alambre telegráfico!

¿Hubiera soñado Morse, el inventor del telégrafo, con tal aplicacion?

**Metálico**—El *Júpiter* llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 88 pasajeros, trajo $ 98.97 consignados á M. Guillot.

**Direccion de Obras Municipales**—Montevideo, Julio 12 de 1888.—Para su cumplimiento esta Direccion hace saber á los propietarios de terrenos con frente á calles empedradas de la ciudad la siguiente resolucion de la Junta E. Administrativa de fecha 5 del corriente:

«Que por la Direccion de Obras Municipales «se publiquen avisos emplazando á los propieta- «rios que no han construido veredas ensanchado «ó refaccionado las que están en estado ruinoso «ó mal colocadas para que procedan á ejecutar «las obras dentro del término de tres meses, «vencidos los cuales se les intimará la cons- «truccion, dentro de los veinte dias siguientes, «bajo pena de la multa de cincuenta pesos que «establece el artículo 37 de la ley de 8 de Julio «de 1885.»

*José M. Vilaza*,
*Augusto Ximeno*,
Secretario.

**Teatro Solis**—Los fanáticos que sienten y los ridículos que afectan un desden menospreciativo de la escuela italiana, que, segun ellos, no es dramática, sino melódica, no tienen más que asistir á una representacion de la *Lucia de Lamermoor*, de Donizetti, para convencerse de su error los primeros y de su necedad los otros.

Sin ostentar todo aparato de sentimentalismo armónico, el grande compositor italiano, á quien Scudo dicernia el primer puesto al lado del génio colosal de Rossini, ha dado al teatro musical una ópera dramática que á los cincuenta y tres años de vida despierta aún las emociones que agitaron al público de 1835. Es que la música que brotaba expontáneamente del enamorado corazon del maestro Donizetti tenia—y conserva—la frescura de una pasion sincera y no olia el aceite de las vigilias enojosas y el sudor del pentógrafo.

Por eso *Lucia* es siempre jóven, atrayente, conmovedora.

*Adelina Patti* ha hecho de la interpretacion del rol de *Lucia* una creacion original. No quiero detenerme, hoy por hoy, á analizar nota por nota, para averiguar si respecta siempre escrupulosamente el texto, ó si se toma algunas libertades; ¿que artista no lo hace? La cuestion es que *Adelina Patti* es sublime en ese rol, que seduce y arrebata no solo al público sinó tambien á sus compañeros de arte y que en la célebre escena del delirio raya á una altura incomensurable y obliga á los espectadores, aun mas recalcitrantes á decir: ¡no se puede pedir mas!

En el duo *Verrano a te sull' aure* electrizó el oido del público con melodia celestial; en el *rondeau* del tercer acto le fanatizó con variaciones, trinos y gorgeos que comunicaban al público el *delirio* de la artista; cuando su voz rivaliza victoriosamente con el argentino sonido de la flauta el inmenso auditorio retenia el suspiro, para estallar luego en un aplauso unísono, extruendoso, frenético.

Y, justo es decirlo, no es solamente por su voz angelical, única, que la Patti subyuga; la interpretacion dramática del papel de *Lucia* es magistral; no nos hechiza solamente el *ruiseñor*; la *artista* se impone tambien á nuestra admiracion.

El *ruiseñor* es una mujer que se enloquece de amor y habla á nuestro corazon no menos de lo que regale nuestros oidos.

El éxito inmenso de *Adelina Patti* en *Lucia* es, pues, doblemente merecido y justifica el título de *Diva* que la prensa parisiense ha dado á la excepcional cantatriz.

*Roberto Stagno* la ha acompañado admirablemente.

El duo de la fuente entre ambos insignes artistas, *Verramo a te sull'aure*, fué una cosa de paraiso: *no oiremos jamás cosa mejor* decian los *dilettanti* embelezados.

En la escena de la maldicion, accionó Stagno con la vehemencia y el fuego de un artista consumado y en pleno vigor de fuerza; en la segunda parte del último acto, solo un artista como Stagno podia tener el arte de interesar á un público *hipnotizado* aun por el *delirio* de la Patti y obligarle á fijarse en él y aplaudirle y llamarle reiteradas veces á la escena, como lo hizo.

Lo demás estuvo bien, aunque el público, dominado por los dos eminentes intérpretes principales, no se fijaba mucho en los otros actores; con todo Carrobbi y Monchero han desempeñado satisfactoriamente su cometido, lo mismo que la orquesta.

Esta noche se dá *Aida* con la Pantaleoni: preparémosnos á un espectáculo soberbio.

*Delta.*

**Buques entrados**—Dia 12: De Buenos Aires, vapor francés *Júpiter*, á Christophersen y vapor inglés *Coot*, á Schwartz.

**El tiempo**—Hoy á las 8 a. m. bueno en Pando, Migues, Minas, San Cárlos, Gutierrez, Artigas, Rocha y Treinta y Tres.

Nublado en Tajes y Maldonado.

**Crecientes**—En el departamento de Rocha han ocurrido grandes crecientes.

**Aida**—Anoche fué á la Patti á quien oimos en la sublime *Lucia de Lammermoor* y hoy tocará á la Pantaleoni, á quien nos será dado aplaudir con entusiasmo en el difícil rol de *Aida*.

Quien no recuerde la acabada interpretacion que en otra ocasion dió la Pantaleoni á la apasionada creacion que hace figurar Verdi en una de sus mas magistrales partituras, habria confesado ingenuamente que el mérito artístico es para él algo que no merece un triste recuerdo ni una mísera aprobacion.

La Pantaleoni ha descollado siempre en *Aida* porque *Aida* fué desde un principio su ópera favorita y ella le valió muchas palmas y muchos elogios.

Hoy ha vuelto á Montevideo que la alentó en primer fila cuando recien pisaba el umbral de la vida de artista, y ha vuelto poseedora de una escuela de canto que le permite sacar todo el partido imaginable de su cristalina voz, así como de una mimica que le favorece sobre manera en el desarrollo de las escenas dramáticas por excelencia.

En el escenario acompañan esta noche á la Pantaleoni, Cardinali, Menotti, Monchero, Vechioni y la Borlinetto.

**Loteria**—En el sorteo efectuado hoy de la Loteria del Hospital de Caridad, obtuvieron los premios mayores los siguientes números:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 8217. | $ | 12000 | 5999. | $ | 100 |
| 5069. | » | 1000 | 4186. | » | 100 |
| 7443. | » | 500 | 1475. | » | 100 |
| 6944. | » | 500 | 8767. | » | 100 |
| 14575. | » | 200 | 15041. | » | 100 |
| 14788. | » | 200 | 2606. | » | 100 |
| 1440. | » | 200 | 11444. | » | 100 |
| 13051. | » | 200 | 11054. | » | 100 |
| 11846. | » | 100 | 2104. | » | 100 |
| 6721. | » | 100 | 2301. | » | 100 |

**Parte policial**—Dia 12: La comisaria del Reducto remitió á un individuo que en estado de ebriedad en la casa de negocio de don José Piparretti acometió mano armada á don Ignacio Sayago sin que mediara palabra alguna.

—La del Cerro remitió á un individuo que despues de un cambio de palabras que tuvo con su compañero de habitacion Segundo Garcia le infirió una herida con una navaja en la region glutia izquierda.

—La de órdenes á un individuo por mendicidad.

—La Comandancia de Marina, á un marinero de la barca francesa *Alsace Loraine* á pedido de la Legacion de Francia.

—La comisaria de la 3.ª seccion á un individuo cuya prision habia sido requerida á pedido del Jefe Político de la Colonia, quien á su vez la hace á solicitud del Administrador de Rentas del departamento citado.

—Por la 5.ª seccion, á un individuo por escándalo y ebriedad en la calle Queguay, esquina Isla de Flores.

Entraron 7 presos y 14 salieron en libertad.

**La catástrofe de hoy**—Hoy á las 11½ de la mañana se produjo un derrumbe en el vasto edificio para obreros que por cuenta del doctor Reus se está construyendo á inmediaciones de la Playa Ramirez entre las calles Tacuarembó y Minas.

Entre la Policia y algunos particulares se procedió á levantar los escombros para sacar á varios obreros que quedaron allí pues en esos momentos se preparaban para ir á almorzar.

Las víctimas fueron José Bonino, italiano, de 62 años, casado, que fué sacado con la cabeza y cuerpo completamente destrozado.

El cadáver fué entregado á la familia.

Juan B. Andela, con varias heridas en el cuerpo.

Miguel Rubino, herido en la cabeza, cuerpo y piernas.

Pedro Charreta, herido gravemente en el cuerpo y cabeza; y Aníbal Branquero, herido en la cabeza y contuciones en el cuerpo.

Estos heridos fueron llevados al almacen de don José Labera, situado en la calle Tacuarembó donde los doctores Felippone, Imas y Gennari les practicaron la primera cura siendo luego conducidos á sus respectivos domicilios, á excepcion de Pedro Charreta que fué llevado al Hospital de Caridad.

—Prestaron importantes servicios para sacar á los heridos, los comisarios señores Castro y Lazota, lo mismo que algunos particulares.

—En el lugar de la catástrofe habia cerca de dos mil personas que hacian distintos comentarios sobre lo ocurrido.

—El constructor del edificio derrumbado era don Nicolás Savio.

—Despues de producirse el derrumbe se echó abajo otra pared que estaba grietada.

**Mortalidad**—Dia 12: Teresa Ottero, italiana, 60 años, casada, viruela confluente; Josefina Montero, argentina, 2½ años, meningitis tuberculosa; Cándida Avila de Pessoa, brasilera, 70 años, casada, apoplegia cerebral; José Luis Pittamiglio, oriental, 9 años, difteria; Oscar Dellaca, oriental, 18 meses, bronquitis capilar; Gregorio Godoy, oriental, 3 años, sarampion; un párvulo; Rosa Paretti, oriental, 6 años, fiebre gástrica; Pablo Testuri, italiano, 66 años, casado, hepatitis crónica; Juana Martinez, española, 90 años, viuda, enteritis ulcerosa.

**El general Campos**—Ayer regresó á Buenos Aires el general don Manuel Campos, que vino para la fiesta en la Legacion Argentina.

**Otro sumario**—Mañana partirá para Cerro-Largo el coronel Tezanos, inspector y fiscal de policias, que va á levantar el correspondiente sumario en el asunto Fortunato Perez.

**Juzgado de Comercio**—Han pedido título de corredor y rematador los señores Cárlos K. Mac-Coll y Reginaldo P. Thurbum.

**Juicio público**—Mañana se verá en juicio público en el local de la Penitenciaria, la causa de Gumersindo Olivera acusado de homicidio.

**Juez Letrado**—Es esperado con licencia, el Juez Letrado de Artigas, doctor Minelli.

**Nuevo abono**—Sabemos que se abrirá un nuevo abono por 10 funciones, en las que cantará 4 la célebre Adelina Patti, partiendo luego para Buenos Aires.

**Sobre la Patti**—En la edicion de la mañana publicaremos las impresiones de un distinguido crítico sobre la *Lucia* de anoche.

**Junta electoral**—Esta corporacion de la capital ha dispuesto que la Comision escrutadora se reuna el sábado 14 del corriente á las 3 de la tarde para proceder al nombramiento de secretario y verificar al mismo tiempo el escrutinio de la eleccion de tenientes alcaldes por el 5.º distrito de la 1.ª seccion de la Union y 6.ª de la 14.º (Paso del Molino).

**Invitacion**—El señor don Alejandro V. Mackinon ha pasado nota de invitacion á la Corporacion Municipal para visitar el núcleo de un museo formado por dicho caballero con destino al Consulado General de la República en Lóndres.

Señálase los dias sábado y domingo de las 9 de la mañana á las 4 de la tarde para la visita de la referencia.

**Sobre Correos**—El doctor Wonner envió hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores 150 ejemplares de un interesante opúsculo demostrativo con cifras estadísticas de los adelantos experimentados gradualmente en nuestro servicio de Correos.

El Presidente de la República, á quien fué dedicado dicho trabajo, lo ha agradecido por nota que oportunamente publicaremos.

**Orden general**—Hé aquí los artículos de la órden general expedida por la Inspeccion General de Armas con motivo del fallecimiento del general de division don Tomás Larragoitia.

. . . . . . . . . . . . . . .

Artículo 1.º A las 10½ a. m. del dia de mañana se encontrarán las fuerzas de la guarnicion en el órden siguiente:

Regimiento 1.º de Artilleria con cuatro piezas, apoyando la derecha en la boca calle de Piedad y Mercedes y los batallones de infantería, 1.º, 2.º y 3.º, á su izquierda por su órden numérico.

2.º El infrascripto mandará las fuerzas, llevando por ayudantes al teniente coronel don Antonio Marquez, sargentos mayores don Rufino Lopez, don José Villegas, don Esteban Poyo, capitan don Severo R. Lopez.

3.º El Regimiento 1.º de Artilleria dará clarin de órdenes.

4.º Los cuerpos llevarán las banderas arrolladas con luto en la coronela y las fajas y cornetas enlutadas.

*Santos Arribio.*

**Movimiento de pasajeros** — Llegados hoy por el *Júpiter*.—*De Buenos Aires*: F. Victor, Felipe Alvarez, David Lachera, B. Fernandez, A. Fontan, Vicente Fallet, Julian Ayala, Luis Inoff, Félix Corso, Agustin Telechea, Ernesto Garzao, Miguel Gauri, Juan Ario, Luis Nario, Francisco Nario, Manuel Diyoc, A. Faraco, Pedro Roberto, Fortunato Sealise, Francisco Lobano, Nicolás Chiepa, Vicente Cambion, R. Garcia, Mariano Todorrana, Vicente Malla y una hija, Cárlos Villey, Oscar Kasley, José Galli, Pablo Ferrando, J. Gorcocha, Juan Silva, Américo Verano, F. Franchino, Antonio Barcal, Luis Bataglia, F. Rubatisi, J. M. Guem, S. Brego, señora Brusalat, Antonio Barreal, Luis Bataglia, Canton, A. Bosch y un hermano, F. Puret, Juan Loreisi, R. Sieres, señora Mujica, Cacho Tubolini, F. Lavarello, Villar Cárlos, señora Villar, Pedro Vandaguer, F. Wildes, M. Sienra. Máximo Carrera, Francisco Collazo, Antonio Bahorneas, Antonio Costa, Francisco Casado, Felipe Doiman, Antonio Perez, Enrique Stefano, Antonio Pisini, Francisco Grasiani, José Romei, José Laborda, Juan Suctelli, José Durand, Ramon Saldi, R. Ruosi, Francisco Rodriguez, Juan Testino, Juan Mataboni, Félix Lopez, José Noguez, Antonio Carrera, Manuel Ferrer, M. C. Cabrera, Lizarraga, Luis Peña, Juan Sanz, Pedro Noguez, Fortuna Defaclo, Fructuoso G. Busto, Gilberto Lerena, Miguel Farquido.

*NOTA—Copiamos los nombres de los pasajeros tal cual se hallan en la lista que se confecciona á bordo.*

## SECCION COMERCIAL

### ECOS DE LA BOLSA

Montevideo, Julio 12.

*Primera hora oficial*—Aunque nada se ha sabido con respecto á la situacion del *Empréstito Unificado* en Lóndres, esa deuda ha declinado aquí ⅛ % cotizándose á 71⅝ % al contado. La diferencia en baja que establecieron las operaciones de hoy se puede considerar insignificante y mucho mas si se tiene en cuenta que la cantidad vendida ($ 9,400) careció en absoluto de importancia,—circunstancias que pusieron de manifiesto que la deuda que nos ocupa es el título que se mantiene mas firme en esta plaza.

—Las acciones del Crédito Real obtuvieron 105 y 103 para fin de Agosto y más tarde 103 1/2 al contado.

—Las del Banco Italiano, de las cuales se colocaron 58 al contado y 750 para fin de mes, con el dividendo á favor del comprador, se cotizaron á 102 1/2 y 102 en el primer plazo y á 102 al contado.

—En total, se anotaron unas 1090 acciones del Banco Nacional repartidas del modo siguiente:

400 al contado, 340 para mañana y 350 para fin de mes con el dividendo á favor del comprador.

Decir que en esos títulos hay firmeza ó flojedad no es decir la verdad, porque tan pronto sufren una baja considerable como experimentan una notable suba. En esa actitud de la plaza creemos adivinar el resultado de la incertidumbre del círculo de corredores que obra desde hace algunos dias con plausible y exagerada prudencia.

Lo antedicho lo corrobora lo que hoy pasó en este centro. Empezaron á cotizarse las acciones del Banco Nacional á 131½ al contado, declinaron despues á 131 anotádose en seguida 130 á á 133.

En el plazo de mañana no experimentaron fluctuaciones tan variables, pues habiendo abierto á 132¾ y cotizándose á 132, cerraron á 134.

Para fin de mes rigieron los precios de 135, 135¼ y 136.

En difinitiva, las acciones del Banco Nacional obtuvieron los mismos precios de ayer.

—Despues de hora se vendieron $ 9400 del *Empréstito Unificado* á 71⅜ y 71¼ al contado.

—Las acciones del Banco de España se anotaron á 104 para mañana.

—Se colocaron 95 acciones del Banco Nacional á 134, 133½ y 133 al contado.

#### OPERACIONES

PRIMERA HORA OFICIAL

*Empréstito Unificado*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4,700 $ al contado | 71⅜ | % de s/v. | |
| 4,700 " idem idem | 71⅜ | " | " |

*Crédito Real Uruguayo*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 100 acciones al contado | $ | 103½ | cada una |
| 10 acciones para fin de Agosto | " | 105 | " " |
| 10 idem idem | " | 103 | " " |

*Banco Nacional*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20 acciones al contado | $ | 131½ | cada una |
| 10 idem idem | " | 131½ | " " |
| 100 idem idem | " | 131 | " " |
| 40 idem idem | " | 131 | " " |
| 100 idem idem | " | 131 | " " |
| 30 idem idem | " | 133 | " " |
| 100 idem idem | " | 133 | " " |
| 10 acciones para mañana | " | 132¾ | " " |
| 200 idem idem | " | 133 | " " |
| 10 idem idem | " | 132¾ | " " |
| 100 idem idem | " | 133 | " " |
| 10 idem idem | " | 133½ | " " |
| 10 idem idem | " | 134 | " " |
| 50 acciones para fin de mes con el dividendo á favor del comprador | " | 135 | " " |
| 50 idem idem | " | 135 | " " |
| 50 idem idem | " | 135¼ | " " |
| 200 idem idem | " | 136 | " " |

*Banco Italiano*
(Sin integrar)

| | | | |
|---|---|---|---|
| 18 acciones al contado | $ | 102 | cada una |
| 40 idem idem | " | 102 | " " |
| 100 acciones para fin de mes con dividendo | " | 102½ | " " |
| 100 idem idem | " | 102 | " " |
| 100 idem idem | " | 102 | " " |
| 100 idem idem | " | 102 | " " |
| 100 idem idem | " | 102 | " " |
| 50 idem idem | " | 102 | " " |
| 200 idem idem | " | 102 | " " |

DESPUES DE HORA

*Empréstito Unificado*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3,290 $ al contado | 71⅜ | % de s/v. | |
| 1,410 " idem idem | 71⅜ | " | " |
| 4,700 " idem idem | 71¼ | " | " |

*Banco de España*
(Sin integrar)

| | | | |
|---|---|---|---|
| 25 acciones para mañana | " | 104 | cada una |

*Banco Nacional*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 15 acciones al contado | $ | 134 | cada una |
| 20 idem idem | " | 133½ | " " |
| 10 idem idem | " | 133 | " " |
| 50 acciones para mañana | " | 133 | " " |

**Cambios**

Sobre Lóndres bancario, 51.
" comercial, 51⅛
" Paris bancario, fr. 5.36.
" comercial, fr. 5.37 á 5.38
" Amberes comercial, fr. 5.38 á 5.39,
" Rio Janeiro, bancario, 9.650 á 9.700.
" Buenos Aires, ¼ á ⅜ % descuento.

**Descuentos**

8 ½ nominal

*(3 de la tarde)*

**LLEVAN BALIJA**

**Salen mañana:**

Para Buenos Aires solamente, vapor francés *Júpiter*.—Agencia calle Piedras número 150.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Proveedor*.—Agencia, calle Piedras núm. 186.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Villa del Salto*.—Agencia, calle Piedras n.º 152.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

## TELEGRAMAS

**Servicio especial para «El Siglo»**

AGENCIA HAVAS

**Buenos Aires, 12**—Continúa en la Bolsa las vacilaciones. Cambió la opinion sobre el medio eficaz de terminar las dificultades. Muchos corredores han hecho arreglos privados contribuyendo á que la situacion bursátil no sea tan tirante.

—El Ministro Norte-Americano dió una conferencia sobre la guerra de sucesion y la abolicion de la esclavitud, haciendo la pologia merecida de Abraham Lincoln.

La concurrencia que era numerosa, felicitó entusiastamente al orador.

—Tuvo lugar la fiesta anunciada en el Club Militar en Palermo con éxito brillantísimo.

—El Departamento de Higiene recibió un telegrama de la Junta de Higiene de Rio Janeiro, felicitándolos por el aniversario que el pueblo argentino festejaba.

—Las fiestas francesas del 14 de Julio prometen estar expléndidas y se organizan para tal fin varios bailes y conciertos.

—El Club de Gimnasia dará otra fiesta el 21 del corriente.

—Los brasileros visitaron el sábado la cabaña Laura, en Marcos Paz, propiedad del general Bosch.

—El gran luch de la prensa efectuaráse el domingo.

—El tiempo está nublado y muy frio.

**Buenos Aires, 12**—Se ha fijado para el domingo próximo á las tres de la tarde el lunch dedicado á los periodistas brasileros por la prensa argentina. Concurrirá todo el personal de las empresas periodísticas de la capital. En este acto hablará en nombre de la prensa nacional Agustin de Vedia.

—En la tarde del mártes tendrá lugar un gran banquete ofrecido por los directores de la prensa de la capital y dedicado á los mismos huéspedes, habiéndose elegido para este acto los salones de la sociedad «Operai Italiani». Para el caso de que los caballeros brasileros desearan encontrarse el dia siguiente en Montevideo la compañía «La Platense» ha dispuesto demorar hasta las 2 de la madrugada del miércoles la salida de sus vapores.

—Los diarios comentan el hecho de haber sido puesto en libertad al corredor de la Bolsa, Canessa.

*La Prensa* dice al respecto:

«El Gobierno Oriental accedió al pedido de de detencion de Cannesa, pero el corredor presentó un escrito al Ministro de Relaciones Exteriores quien ha resuelto favorablemente al detenido, estableciendo que los delitos de que Canessa está acusado no están comprendidos en la estradicion con la República Argentina.

«Ayer el coronel Capdevila, jefe de policia, recibió el telegrama en circunstancias de que un comisario oriental se encontraba en su despacho pidiendo la detencion preventiva de un individuo sospechoso de ser autor de un delito y el Jefe de Policia le contestó negativamente de acuerdo con la doctrina sentada por el Gobierno oriental.»

**Rio Janeiro, 11**—En la Cámara de Diputados terminó la discusion sobre las fuerzas de tierra del ejército brasilero.

—La situacion sanitaria de la ciudad no es nada satisfactoria.

**Valparaiso, 11**—El diputado Lauro Barros presentó un proyecto modificando la proyectada avaluacion del ganado argentino que pasa á Chile.

El buey pagará 8 pesos, la vaca y carnero pagará 50 centavos. Tres años despues de la promulgacion de esta ley duplicaránse estos derechos.

Todas las clases sociales están alarmadísimas con semejante proyecto, haciendo protestas para que no se sancione.

VIA GALVESTON

**Paris, 11**—En el banquete con que se ha celebrado la abolicion de la esclavitud en el Brasil, asistió el señor Floquet, Ministro de Relaciones Exteriores, que presidió la prensa, haciendo al final muchos elogios de los trabajos del emperador del Brasil. Se envió un telegrama de felicitacion al gobierno brasilero.

**Paris, 11**—El general Boulanger volvió á Paris de regreso de su viage al Sur, donde se le hizo gran caso.

**Paris, 11**—Félix Iyat propuso á la Cámara de Diputados que se confiscaran los bienes de los orleanistas, erigiendo asilos para los ancianos, con el producto de la venta.

**Belgrado, 11**—Natalia, reina de Servia, se dirigirá á Rusia, habiendo disputado la jurisdiccion de Santo Sínodo en la cuestion de separacion.

**Berlin. 11**—El Jefe del Almirantazgo dió las disposiciones relativas á la llegada y salida del emperador de Kiel para Rusia.

El emperador zarpará en el yacht *Hoenhzoller* el dia 14 á la tarde con la primera y segunda divisiones de la escuadra de evoluciones, sirviendo de escolta la flotilla de torpederas.

**Berlin, 11**—Despues de una reunion del Consejo Imperial, los miembros visitaron á la emperatriz, viuda Victoria Friedrichsruhe, expresándole sus simpatías. Herr Maybach, Ministro de Obras Públicas, pronunció durante la ausencia de Bismarck un discurso muy sentido. El emperador decretó que la comision nombrada por Federico para estudiar el proyecto para erigir una catedral en Berlin, principiara los trabajos sin demora.

**Lóndres, 11**—Hace un frio extraordinario en Inglaterra. Hay nieve en los alrededores de Lóndres.

**Constantinopla, 11**—El Sultan se encuentra muy alarmado con motivo de la próxima visita del emperador Guillermo al czar y teme que el resultado de la entrevista entre ambos monarcas, resulte un perjuicio á Turquia.

**Lóndres, 11**—En una entrevista, dijo Mr. Parnell que creia que el movimiento en favor de la autonomia tendria por resultado el establecimiento de un Parlamento Imperial en que serian representados por Inglaterra, Escocia, Irlanda, Gales y colonias.

Cada país tendria una legislacion aparte para administrar los asuntos locales. Creia que el parlamento imperial reemplazaria á la Cámara de los Lores. Mr. Parnell agregó que creia tambien que las próximas elecciones generales tendrán por resultado la vuelta á la Cámara de una mayoria de 120 gladstonianos.

**Berlin, 11**—El doctor Gerhalt escuchando las indicaciones de los médicos alemanes que asistieron al finado emperador Federico, ha redactado un informe declarando que á principios de 1887 los médicos opinaban que la enfermedad que padecia el soberano era de carácter canceroso y que resolvieron entonces abrir la laringe y se hicieron los preparativos para llevar á cabo dicha operacion el 20 de Mayo.

Cuando el doctor Mackenzie vió al emperador Federico y expuso que la enfermedad no era cáncer, y además se opuso á la operacion.

El doctor Mackenzie sacó una parte del crecimiento y fué examinada por el profesor Virow.

No existia prueba alguna que dicho pedazo hubiese sido sacado efectivamente por parte afectada.

El doctor Gerhalt examinó la garganta del emperador Federico despues de haber sido sacado el pedazo é hizo cargo al doctor Mackenzie de haber sacado un pedazo de parte de la garganta no afectada en lugar de la enferma.

En contestacion dijo el doctor Mackenzie que era posible que así hubiese sucedido. Los médicos alemanes protestaron contra el tratamiento del doctor Mackenzie en el curso de toda la enfermedad.

**Iquique, 11**—Hoy se verificó el desafio en Cricket entre la tripulacion del buque de guerra de S. M. B. *Conquist*, contra el Club Crickel de Iquique. Ganó la tripulacion del buque de guerra con 67 y 52 puntos contra 67 y 46 que obtuvieron los de Iquique.

COMERCIALES

**Lóndres, 11**—Bolsa firme.
Consolidados ingleses 99⅛.
Empréstito argentino, 6%, de 1868, 102.
**Paris, 11**—Renta francesa, 3%, 83 60.
Cheque sobre Lóndres fr. 25.27 por £.
**Berlin, 11**—4 % aleman, 107⅛.
**Roma, 11**—Renta italiana, 5 %, 97.60.
**Madrid, 11**—Exterior español, 74.
**Bremen, 11**—Azúcar refinada, los 100 kilos, 138 marcos.
**Génova, 11**—Aceite oliva refinado, los 100 kilos, 118 liras.
**Barcelona, 11**—Cueros secos de Buenos Aires, el quintal catalan, 84 pesetas.
**Hamburgo, 11**—Cueros salados de potros de Buenos Aires, la pieza, 13¾ marcos.

*Buenos Aires, Julio 12.*

Oro, al contado, 151.80.
» fin de mes, 151.50.
» fin de Agosto, 150.
Cédulas F y G, al contado, 75.
» K y L, al contado, 82.
» F, al contado, 90⅛.
» A, Nacionales, al contado, 93.
» B, al contado, 88.
» C, al contado, 86
Banco Constructor, al contado, 87.
Salen *Minerva*, *Proveedor* y *Villa del Salto*.



## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Solis**—*Compañía lírica italiana.*—Hoy 12 de Julio de 1888—4.ª funcion—2.ª representacion de la célebre primera dama soprano, señora Romilda Pantaleoni, con la ópera en 4 actos, del maestro Verdi: **AIDA**.—desempeñando el papel de Amneris la señorita Borlinetto, el de Radamés el cav. Cardinali, el de Amonastro, Menotti y Ramfis, Vecchioni.

*Precios de las localidades*—Palcos bajos y balcones, $ 20.00; palcos altos, 12.00; sillones con entradas, 4.00; tertulias balcon con entradas, 4.00; tertulias altas con entradas, 3.00; lunetas de platea con entradas, 3.00; lunetas de cazuela con entradas, 2.00; entrada general, 1.50; Id. de cazuela y Paraiso, 1.00.—A las 8½ en punto.

## AVISOS



†

EL GENERAL DE DIVISION
**DON TOMAS LARRAGOITIA**
(Q. E. P. D.)
*Falleció hoy 12 de Julio de 1888*

María M. de Larragoitia, esposa; María Larragoitia, hija; María é Ignacia Larragoitia, hermanas; José Antonio y Ramon Costa, hermanos políticos; Nicolás Bardas, Dalmiro Veracierto y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 13 del corriente á las 11 a. m.

Casa mortuoria, Mercedes, 447.
Cementerio Central.

†

**Dolores Cazenave de Ferrer**
(Q. E. P. D.)
*Falleció hoy 12 de Julio de 1888*

Salvador Ferrer, esposo; sus hijos; Pedro Cazenave, padre; Francisca P. de Cazenave, madre; Fermina L. de Ferrer, madre política, Julia, Ramon y Fermina Ferrer, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 13 á las 9¼ a. m., favor que le quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, Andes, 141.
Cementerio Central.

# POLVOS DE COOPER

## CURA INFALIBLE

## PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

MARCA REGISTRADA

**El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.**

**Representante en campaña** *DON GUILLERMO MERCER*, **quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece**

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

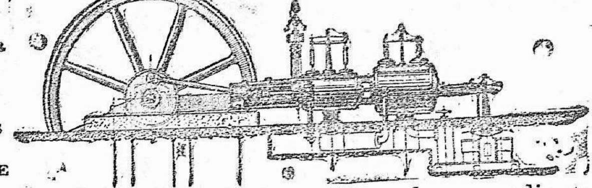
**MATTHEW, PINSENT Y C.ª**

**134, CALLE MISIONES, 136—MONTEVIDEO** 14-dpm.3

# ERNESTO QUINCKE

## MONTEVIDEO—RINCON 39

MOTORES á VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS de la fuerza QUE SE DESEE



MÁQUINAS Á VAPOR CON Y SIN CONDENSACION CALDERAS DE todos los sistemas

Maquinaria completa para la fabricacion de aguardiente de maiz

**PARA ALMIDON DE TRIGO, DE MAIZ Y DE ARROZ**

**Maquinaria completa para la elaboracion de chocolate y confites**

PARA SODA HIELO Y CERVEZA

CILINDROS LEGITIMOS DE GANZ PARA MOLINOS

RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS—VIA FÉRREA PORTÁTIL

**Máquinas para picar tabaco y para hacer ladrillos**

**MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS**

Desnatadoras á mano y á vapor—Sistema DE LAVAL

**Gran depósito de maquinaria agrícola y para herrerías, carpinterías, y hojalaterías**

ÚNICO AGENTE DE LA RENOMBRADA SEGADORA-ATADORA MAC-CORMICK

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion para cuyo efecto ha aumentado su personal con

UN INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comision módica.

Para demostrar la bondad de las máquinas que introduzco, véase el certificado que se transcribe:

Rosario Oriental, Octubre 18 de 1887.

Señor don Ernesto Quincke.—Montevideo.

Muy señor mio: Como propietario del molino de agua y vapor, titulado «Igara de Artola» situado á dos cuadras deesta villa, cumplo con el deber de declarar:

1.° Que por intermedio de su casa he recibido y colocado en i molino, las siguientes máquinas:

a—Una rueda hidraúlica toda de hierro de 7 metros dediámetro por 1 metro 60 centímetros de ancho.

b—Una máquina á vapor de alta y baja presion y condensacion sistema *Collmann*.

c—Una caldera horizontal de 6 metros y 60 centímetros de largo por 2 metros de diámetro.

d—Seis juegos cilindros *legitimos de Ganz y Ca. de Buda-Pest*.

e—Una balanza automática para pesar el trigo que entra á los cilindros.

f—Una via férrea con sus correspondientes zorras para el transporte de trigo y harinas de los depósitosal molino y vice-versa.

2.° Que la rueda hidráulica, apesar de haber venido completamente desarmada, fué montada por el que suscribe, sin intervencion de mecánico alguno y funciona á mi entera satisfaccion dando más de la fuerza que se exigió al pedirla.

3.° Que la máquina que fué armada por su ingeniero, es sólida, de linda construccion y funciona con mucha exactitud. Tiene más de la fuerza requerida para mover todos los aparatos de mi molino —(6 juegos cilindros, un par de piedras, limpiadores, 10 cernidores, etc.

4.° Que la calderahorizontal, montada tambien por su ingeniero no puede ser más económica en consumo de combustible y en muy poco tiempo produce el vapor suficiente para hacer funcionar la máquina.

5.° Que tanto os cilindros como la balanza automática y via-férre portátil. llenan por completo las exigencias que tuve en vista al pedirlos.

Creyendo, pues, que es un deber de extricta justicia el manifes- á usted que nada tienen que desear las máquinas por usted introducidas y colocadas en mi molino, doy el presente certificado autorizándolo para que haga de él el uso que convenga á sus intereses.

De usted S. S.

Firmado—*José A. Artola*

16-dpm-3.ª

# GRAN DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS



**319—Calle 25 de Mayo—319**

ENTRE CÁMARAS E ITUZAINGÓ

## ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las más renombradas fábricas de Europa.

Pianos pneumáticos (de Manivela) tocando 14 hasta 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.

Se alquilan pianos para conciertos, y tertulias morteses. 622m.per.dpm.

# Federico Prince

## DENTISTA NORTE -- AMERICANO

**Tiene el gusto de avisar al publico y especialmente á sus relaciones, que hallándose restablecido, ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental.**

**Cámaras, esquina Buenos Aires** 47.2 ed.

# Fête Nationale du 14 Juillet

La *Commission des Fêtes* porte à la connaissance de tous les membres de la *Colonie Française*, que les cartes d'entrée et les coupons des loges seront délivres à partir du Samedi 7 courant de 7¼ à 9½ du soir, rue 25 de Mai num. 427.

Tout étranger peut aussi retirer une carte d'entrée, sur la recommandation d'un français connu d'un des membres de la Commission.

Les Secrétaires,

1788-jl.14.2ed. *A. Cazaux, H. Duffard.*

# HERMOSURA É HIGIENE

(ESPECIALIDAD PARISIENSE)

**La Rosée Satin-Lys** el *Non-Plus-Ultra* de las cremas de tocador —Esta preparacion, verdaderamente maravillosa, deja la tez pura y lisa, el cútis fino, suave, blanco y arrasado; preserva el cútis de todas las manchas y puntos negros que pudieran perjudicar el atractivo de un semblante agraciado y triunfa completamente de las precoces arrugas que frecuentemente originan las fatigas de la maternidad, ó la excesiva finura de la piel. Su efecto es maravilloso, sin rival; su perfume de lo más exquisito.

**En venta en casa de Mr. Leborgne, calle 25 de Mayo, 251.—Mme. Jacod, calle Sarandí, 381.—Mme. Tournillat, 25 de Mayo, 317.—Mr. Henry Martinot, calle San José, 31.** jl.15.dpm.b

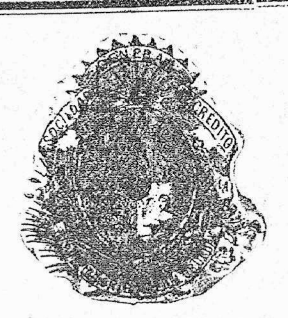
# J. O'DONOGHUE

## CIRUJANO-DENTISTA

**Calle 25 de Mayo, 256**

FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL

44 p.b.



## SOCIEDAD GENERAL

# DE CRÉDITO

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Autorizada por el P. E. é inscrita en el Registro de Comercio

CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO

**$ 7.500,000 oro**

MONTEVIDEO—ZABALA, 133

OPERACIONES

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y plazos, sobre las plazas de la República Argentina, Brasi Portugal, España, Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Alemania Inglaterra y Estados Unidos.

Gira letras sobre las mismas plazas.

Expide órdenes telegráficas sobre ellas.

Dá cartas de crédito, para la introduccion de mercaderías.

Anticipa fondos sobre conocimientos de efectos embarcados on póliza de seguro endosada.

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.

Hace anticipos y préstamos sobre acciones y títulos y sobre cupones ó renta de valores depositados.

Descuenta letras, vales y pagarés á inter s convencional.

Recibe depósitos de dinero, destinados á invertirse en efectos públicos, nacionales ó extranjeros, bienes muebles é inmuebles con participacion de beneficios y con la acultad de liquidarse, con prévio aviso de ocho dias.

Hace préstamos á los agricultores.

" " " " industriales.

" " sobre inmuebles y con pacto de *anticresis*.

" " " construcciones.

Compra y vende campos, terrenos y toda clase de propiedades rústicas y urbanas.

Forma, tanto por cuenta propia como agena, centros agrícolas, (colonias) en terrenos adecuados al efecto.

Patrocina toda clase de empresas que se le cometan y mezcan la aprobacion del Consejo de Gobierno, realizándolas ú ofreciéndolas al público en comision ó de cuenta propia.

Montevideo, Mayo 9 de 1888.

EL DIRECTOR GENERAL.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

# CAJA NACIONAL

DE

## PEQUEÑOS PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

**Autorizada por el Superior Gobierno por decreto de fecha 1.° de Setiembre de 1887**

CALLE SARANDÍ NÚMEROS 189 Y 191

DIRECTORIO

| | |
|---|---|
| *Presidente*. . . . | Pedro Garavagno. |
| *Secretario*. . . . | Miguel Correa Lemos. |
| *Vocales*. . . . | Pompeo Citterio. |
| » . . . . | Adolfo Yens. |
| *Gerente*. . . . | Tito D. Marengo. |

**Seccion Descuentos**

Descuenta vales y conformes comerciales hasta eis meses de plazo.

Hace préstamos á 12 meses de plazo, con vales renovables cada 90 dias, á interés fijo y amortizacion trimestral del 25% del capital prestado.

Hace préstamos sobre casas, terrenos, alquileres y sueldos de empleados públicos.

Cauciona títulos y valores cotizables en la Bolsa.

Se encarga mediante comision de pagos y cobros por cuenta de particulares.

Abre cuenta corriente con garantía de alquileres ó documentos comerciales.

*Los préstamos sobre sueldos podrán amortizarse por entregas mensuales ó trimestrales.*

**A mediados del corriente mes de Julio la "Caja Nacional" mudará sus oficinas de descuentos á la calle Sarandí núm. 155A y 155B.**

**Seccion Montepio**

Hace préstamos á **módico interés** sobre metales nobles, alhajas y toda clase de prendas de valor.

La tasacion de las prendas es hecha por un tasador jurado con un límite sumamente favorable.

Los intereses se pagan al vencimiento de la poliza.

Los sobrantes líquidos que resulten del remate de las prendas no retiradas, quedarán á disposicion de los interesados hasta el tiempo de prescripcion legal.

**El Monte Pio de la *Caja Nacional* mudará sus oficinas en el mes próximo á la calle Zabala número 179A, continuando mientras tanto en el local que ocupa actualmente.**

*Tito D. Marengo.*

1529-jl-13-b Director-Gerente.

**Doctor De León** Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—**Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—Andes, 83.** 785-pm.b

**Doctor Velasco** **Médico Cirujano**— calle Daiman, 160 (entre San José y 18) — **Consultas de 12 á 2 p. m.—(Para los pobres gratis)** 812.b.

# Consultorio Odontológico

DE

## ÁNGEL GUERRA

**CIRUJANO-DENTISTA**

**Arapey, 114—Esquina Colonia**

**MONTEVIDEO**

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, etc., etc 42-parr.

# Banco Constructor

## URUGUAYO

**Aprobado por decreto del Superior Gobierno con fecha 25 de Junio de 1887**

## Capital autorizado $ 2.000,000

Artículo 2.° El objeto de la Sociedad es el siguiente:

1.° Compra y venta de fincas, terrenos y campos, adquisicion y enagenacion de los mismos por cualquier otro título.

2.° La construccion de casas por su cuenta y por la de terceros, formacion de barrios de obreros, pueblos y colonias.

3.° Enagenacion de sus propiedades al contado y á plazos, en las condiciones de interés y amortizacion que señale el Directorio.

4.° Hacer uso del crédito, tomar dinero en préstamo y emitir obligaciones y hacer toda otra clase de operaciones bancarias.

Art. 3.° El domicilio legal de la Sociedad estará en la ciudad de Montevideo y sus operaciones se extenderán en toda la República.

Art. 4.° La duracion de la Sociedad será de 30 años prorogables por resolucion de la Asamblea de Accionistas.

Art. 5.° El capital de la Sociedad será de 2.000,000 de pesos nacionales oro, divididos en 20,000 acciones de 100 $ m/n oro, pagaderos en la siguiente forma:

1.° 10% al suscribirse.

2.° 10% á los treinta dias despues.

3.° Y el resto por cuotas de 10% cada vez que el Directorio lo juzgue conveniente y con prévio aviso de quince dias.

4.° Despues de integrada la segunda cuota se les dará á los accionistas cautelas provisorias, las cuales serán cangeadas por las acciones definitivas, una vez que esté cubierto integramente su valor.

Art. 6.° La Sociedad principiará sus operaciones tan pronto como los Estatutos, fuesen aprobados, y una vez que esté suscrito un número de acciones que representen 100,000 $ m/n oro.

DIRECTORIO

| | |
|---|---|
| Presidente. . . | Don Cárlos Deluchi. |
| Vice-Presidente. | Doctor don José T. Piaggio. |
| Tesorero . . . | Doctor don Alberto Palomeque. |
| Secretario. . . | Don Alberto B. Ros. |
| Vocal. . . . | Doctor don Julian Balbin. |
| Idem. . . . . | Ing. don Juan M. Burgos; |
| Idem. . . . . | Don Héctor S. Soto. |
| Director-Gerente | Don Leopoldo Scotti. |

**Suplentes**

Don Emilio R. Pesce.

» V. Coppin.

» Geremías Olivera.

Se hace saber al público que desde esta fecha queda abierto el registro de inscripcion, para todas aquellas personas que deseen suscribirse á las acciones que emite este Banco, de acuerdo con lo estatuido en el art. 5°.

El término de la inscripcion vencerá el 31 de Julio próximo.

Así mismo, se hace saber á los señores accionistas ya suscritos que desde la fecha y hasta el 31 de Julio próximo, deben pasar por la Tesoreria del Banco á integrar la primera cuota de 10% determinada en el inciso 1.° del art. 5.° de los Estatutos.

**Local provisorio, calle 25 de Mayo número 247—Hotel Central, cuarto número 8.**

Horas de oficina de 12 á 4 p. m.

Montevideo, Junio 23 de 1888.

1629.jl.23 *El Secretario.*

# REMATES

## Jose B. Gomensoro

**JUDICIAL—De muebles, alfombras, servicios de porcelana, etc., libros, cuadros y demas enseres—En mi casa calle Piedras núm. 134.**

**Mañana viérnes 13 del cte., á las 12¼ en punto,** empezaré la venta á la mas alta postura por mandato del Juez L. Departamental doctor Capella y Pons y perteneciente á la testamentaria de don Honorio *P.* Fajardo.

Cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, servicios de porcelana y cristaleria, cubiertos, libros, cortinados, aparatos á gas, servicio para cocina y demás á la vista.

1716-jl.4.

## Eduardo Zorrilla y C.ª

**EN SU CASA, IBICUY 257**

Padrillos de raza oldemburguesa preciosos para tiro liviano elegidos é importados por el señor don Cárlos Lambert director del Haras de la provincia de Buenos Aires.

1 padrillo zaino oscuro tapado 4 años.

2 id zaino id 3 años.

3 id colorado tapado 4 años.

4 id id 3 años.

Todos mansos, de atar solos ó en yunta.

Los reproductores de esta raza, dan resultados inmejorables á los criadores que se dedican á la produccion de caballos de trote para carruaje.

Llamamos la atencion de los interesados sobre el hecho importante que el señor Lambert garantiza, que los animales importados por él, son de raza pura y exentos de todo vicio ó enfermedad redhibitoria.

El viérnes 13 de Julio de 2½ á 3 de la tarde, daremos principio al remate de dichos animales dinero de contado y á la mas alta oferta.

1780-jl.10.